



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 01 MAR 2023

RES.H.Nº 0102/23

Expte.No.5014/22

**VISTO:**

La Resolución H.No.2203/22 mediante la cual se otorga aval académico a la realización de las III Jornadas de la Escuela de Letras, "Letras en diálogo: expectativas, problemáticas y desafíos de la carrera en el siglo XXI"; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Letras solicitó un cambio de las fechas propuestas para la realización de la citada actividad, las cuales se habían fijado para los días 12, 13 y 14 de abril de 2023, sugiriendo que sean modificadas para los días 7, 8 y 9 de agosto de 2023;

QUE motiva este pedido, la necesidad de contar con más tiempo para la difusión y las propuestas de mesas temáticas, así como de presentaciones, con el propósito de alentar la mayor participación posible en la comunidad docente, estudiantil y de investigadores;

QUE corresponde en consecuencia proceder con la modificación propuesta;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** MODIFICAR los términos de la Resolución H.No.2203/22 en el sentido de dejar aclarado que las III JORNADAS DE LA ESCUELA DE LETRAS, "LETRAS EN DIÁLOGO: EXPECTATIVAS, PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS DE LA CARRERA EN EL SIGLO XXI", se llevarán a cabo los días 7, 8 y 9 de agosto de 2023.

**ARTÍCULO 2º.-** COMUNÍQUESE a la Escuela de Letras, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa